



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Resolución del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Promueve a Francisca Menchacabaso Vecere

Visto: el EX-2025-26538-TSJ-DMEAYA y;

Consideran:

Conforme lo resuelto en Acuerdo Administrativo, los señores Jueces han decidido promover a la CP Francisca Menchacabaso Vecere al cargo de Directora, categoría 5, toda vez que desde la fecha de la renuncia de la Asesora de Control de Gestión el 1º de abril del año en curso, ha absorbido tareas propias de auditoria y continuará haciéndose cargo de ellas.

Francisca Menchacabaso Vecere es contadora pública con título emitido por la Universidad de Buenos Aires y, a lo largo de su carrera profesional, ha cursado actualizaciones en temas que hacen al Control Interno y Calidad Gubernamental, Auditoria, entre otras; actualmente reviste en el cargo de Prosecretaria Administrativa, categoría 6.3, en la Asesoría de Control de Gestión, conforme Resolución n° 76/2022.

Para afrontar esta decisión se verificó previamente la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y partidas correspondientes.

Ha tomado intervención la Asesoría Jurídica con su dictamen DT-2025- 26805 -TSJ-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. Promover a Francisca Menchacabaso Vecere, CUIL 27-32865522-0, legajo n° 298, al cargo de Directora, categoría 5, en la Asesoría de Control de Gestión, dependiente de la Presidencia del Tribunal, a partir del 1° de octubre de 2025.

2. Mandar se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a la interesada.